

**ACTA N° 12**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 10 de marzo de 2009

HORA DE INICIO : 15.35 hrs.

HORA DE TÉRMINO 17.45 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES: Directivos de La Municipalidad:  
Administrador Municipal, don Roberto Villagra  
Secplac, Sr. Fernando Araya  
Director Damun, Sr. Cristian Andrade  
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres Rey  
DOM, Srta Mery Pavez  
Operaciones, Sr. Juan Castro.  
Funcionarias de Sename  
Vecinos

2.- Presentación Directora Regional de SENAME, Srta. Claudia Bories (Oficina de Protección Derechos del Niño)

3.- Informes Sr. Alcalde

a). Modificación Presupuestaria Municipal. N° 1

b). Modificación Presupuestaria Municipal N° 2

c). Modificación Presupuestaria Liceo C-40

4.- Varios Sres. Concejales.

Se inicia la sesión a las 15.35 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

Se aprueba Acta N° 11 con las siguientes observaciones:

Concejal Rivas solicita se agregue que carta enviada al concejo solicitando una reunión extraordinaria fue respaldada por tres concejales; la Sra. Mardones, Sr. Gálvez y Rivas.

2.- Presentación Directora Regional de SENAME, Srta. Claudia Bories (Oficina de Protección Derechos del Niño)

En representación de Sename asisten las profesionales Sra. Paula Pulido y Marlene Díaz, quienes actúan como coordinadoras.

Estas dan a conocer gráficamente que son las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia, OPD, destinadas a proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, principalmente de aquellos que se encuentran excluidos (falta de acceso a servicios básicos como salud o educación) o cuyos derechos han sido vulnerados (maltrato, expulsión del sistema escolar, abuso sexual, consumo de droga, entre otras)

Las OPD entregan orientación y apoyo psicológico, social y legal, tanto al niño como a su familia y comunidad; lo que permite que muchas situaciones de vulneración de derechos se resuelvan sin tener que recurrir a los tribunales, si ello no es necesario.

Expresan que a través del municipio pueden tener una llegada mayor a la población y, casos se pueden detectar a través de vecinos, profesores

Dan a conocer áreas en las que se debe activar a la comunidad para defender los derechos del niño

Informa que las OPD trabajan en dos áreas que funcionan coordinadamente:

- Protección de derechos: Atiende y acoge a los niños (as) y sus familias cuando precisan una atención especializada.
- Gestión intersectorial y articulación territorial: orientada a generar condiciones para la promoción y protección de los derechos infante juveniles en el espacio local, favoreciendo una cultura de reconocimiento de los mismos. Se espera generar acciones para incentivar, construir y elaborar una política local de infancia, promover un lenguaje común basado en los Derechos del Niño, fortalecer las competencias parentales y potenciar la participación infantil, familiar y comunitaria.

Expresan que este es un tema para analizar de manera de crear nuevas OPD en la región.

Concejala Carreño consulta como llegar a ser una OPD y si existe un proyecto para materializarlo en Coltauco.

Funcionarias de Sename informan que el mes de abril harán llegar una propuesta concreta, la que también depende de los recursos tanto de Sename como Municipales. Sugieren que Coltauco podría asociarse con otras comunas para crear una OPD porque índices de infancia son muy bajos.

Sr. Alcalde agradece presentación manifestando su disposición a estudiar propuesta del Sename.

## 2.2.- Presentacion Sr. Cura párroco de Coltauco, Reverendo Sergio Farias

Sr. Alcalde otorga la palabra al Reverendo quien efectúa los siguientes planteamientos:

a). Cementerio parroquial que presta servicios a toda la comunidad. Expresando que una de las tareas del párroco es la mantención del cementerio y plantea la necesidad que la municipalidad agilice la mantención, aseo y limpieza de este recinto. Informa que converso con Sr. Alcalde para ver si empresa que extrae basura efectúe el servicio al aseo al interior y si el municipio presta el servicio cada tres meses el pagaría lo necesario.

b). Plantea la necesidad de postular un proyecto para pavimentar vías de acceso al cementerio y mejorar infraestructura, considerando aportes de la parroquia.

c). Informa que la parroquia tiene un terreno en Matanzas, donde hubo una casa, en la que podrían vacacionar familias de la comuna y de aquí a dos años construir cuatro cabañas. Agrega que muchas familias se están organizando, capillas, clubes deportivos, ex veraneantes para concretar este proyecto.

Expresa que le gustaría mantener la mejor relación con el concejo, especialmente en el plano social. Solicita a la vez mantener una buena comunicación con el departamento social por el tema de gratuidad de sepulturas, ya que el necesita un respaldo.

Sr. Alcalde informa que ha hecho averiguaciones pero por tratarse de un terreno privado existen limitaciones para aportar. Y en el caso de Matanzas se podría invertir a través de un comodato.

Secretario de Planificación informa que para solucionar el problema de aseo se puede efectuar gestiones con empresa que presta el servicio en la comuna.

Señala que recursos de proyectos también benefician a privados y se puede hacer a través del fondo Presidente de la Republica o creando una organización comunitaria de apoyo a la iglesia.

En el caso de Matanzas se podría invertir a través de un comodato, por tratarse de un terreno privado.

Concejala Mardones expresa que planteo el tema de la basura en sesión anterior pero no se dio una solución por eso no insistió y, en relación a colonias, ha conversado con personas que están dispuestas a colaborar.

Concejal Gálvez expresa su felicitación al Sr. Cura por el tema de Colonias escolares ya que es un tema emblemático y aquí floreció la idea de levantar las colonias escolares o familiares, al mismo tiempo ofrece su colaboración.

Concejal Cerda agrega que es una idea muy bonita y expresa que así conoció la playa, participando en la colonias que organizo el Padre José Maria Heredia. Manifiesta que es una buena instancia para los niños y se pone a disposición para colaborar.

En relación al cementerio señala que lo interpreta y se necesita un camión y una retroexcavadora para hacer la limpieza.

Seguidamente, Sr. Farias, agradece atención de Sres. Concejales y Sr. Alcalde.

### 3.- Informes Sr. Alcalde

#### a). Modificación Presupuestaria Municipal. N° 1

Secretario de Planificación presenta modificación presupuestada entrega en sesión anterior, como se indica :

#### **Distribución Saldo inicial de caja año 2009.**

115.15.01.001.001	Saldo final de caja 2008	M\$ 156.000.-
Menos		
115.15.01.001.001	Saldo inicial de caja 2009	M\$ 10.000.-
<b>Saldo por distribuir</b>		<b>M\$ 146.000.-</b>

<b>Aumento de Egresos</b>		<b>M\$</b>
215.31.01.002	Consultorías, diagnóstico participativo organizaciones sociales y territoriales	1.500
215.31.01.002	Consultorías, estudio de diseño camino San Luis con Av. O'Higgins	1.500
215.31.01.002	Consultorías, estudios construcción piscina municipal	2.000
215.24.03.099	Transferencias corrientes a otras entidades públicas. Convenio universidades	8.000
215.31.02.004.001	Obras civiles, Programas de Mejoramiento Comunal PMU	22.886
215.02.004.001.002	Construcción redes de alumbrado público	5.000
215.33.03.001.001	Programa pavimentos participativos	3.396
215.21.04.001.001	Prestación de servicios comunitarios	3.823

215.22.05.001.001.001	Electricidad	3.000
215.22.06.001.001.001	Mantenimiento y reparación de edificios	3.000
215.31.02.002.001.001	Consultorías PADEM	36.695
215.31.02.004.001.048	Sistema de información integral	48.000
215.31.02.004.001.025	Mantenimiento y conservación de áreas verdes	6.000
215.22.06.999	Mantenimiento y reparación otros mobiliarios	1.200
	TOTAL	146.000

Sr. Alcalde solicita votación, dando su voto favorable los concejales Carreño, Cerda y Marin.

Concejala Mardones manifiesta que tiene dudas en relación a alumnos que vendrían de Universidades, porque no se hablo de dinero.

Sr. Alcalde informa que estudiantes estuvieron dos meses en la comuna y dejaron varios proyectos listos, entre estos piscina municipal, plaza Arturo Prat, Plaza Bernardo O'Higgins, Avenida A. Prat y graderías del estadio.

Concejala Rivas expresa que en la génesis de este proyecto se indico que no tenía costo. Agrega que se dejo de atender áreas verdes y no observa un buen servicio y no entiende porque se están asignando mayores recursos.

Secretaria Municipal informa que hay áreas verdes sin mantención por falta de recursos en la cuenta municipal y en estos momentos reciben atención del personal asignado a la unidad de operaciones, pero se requiere licitar.

Secretario de Planificación complementa información y en relación a convenio con universidades informa que el gasto esta orientado a financiar pasajes, alimentación y estadía pero no remuneraciones. Señala que se debe evaluar la gestión en el tiempo y esta es una alternativa para solucionar muchos problemas de comuna pequeñas que no cuentan con profesionales ya sea en salud o diseño de proyectos.

Concejala Carreño manifiesta que considera valioso el aporte de la universidad, expresa que trabajó en salud y conoce el sistema y se debe dar atención a los alumnos, además la comuna no es la misma a la de hace diez años.

Concejala Cerda añade que ocho millones de pesos para estos profesionales es bajo en relación a los beneficios que recibirá la comuna.

Concejala Marin expresa que cuando una comuna crece también crecen los costos y hoy dia hay una gran cantidad de proyectos concursando. Señala que con profesionales y la municipalidad puede financiar su mantención; agrega que debería crearse este ítem en presupuesto de la nación.

Concejala Gálvez, señala que el convenio con la Universidad Mayor no tiene costos para el municipio y mas aun esta hace un aporte económico, por ello le parece extraño que vengán otras universidades que signifiquen costo.

Manifiesta que discrepa con la construcción de la piscina por su alto costo, ya que solo se usara dos meses al año, considerando que hay otras necesidades más prioritarias como puentes en mal estado. Concuera en que áreas verdes requiere mantención. Por ello, vota negativamente a la modificación presupuestaria.

Concejala Carreño plantea que si la enfermera y profesionales de salud cumplieran no se requeriría atraer mas profesionales, como el caso de la enfermera que esta de subdirectora.

Sr. Marin señala que Cristian Andrade es jefe de salud y pide que este presente un programa dirigido a mejorar la atención y reducir los costos. Añade que en este aspecto se debe construir ciudad y dar respuesta a necesidades de la gente y en el caso de servicios básicos no están disponibles para toda la población.

Sr. Alcalde solicita valorar el trabajo que los profesionales están dejando a la comuna, sin considerar que haya universidades privadas que prestan servicios, agrega que hay que evaluar la gestión en el tiempo.

\*Finalmente llevado el punto a votación se aprueba por 4 votos a favor correspondientes al Sr. Alcalde y concejales Marin, Cerda y Carreño. Votan negativamente concejales Rivas, Gálvez y Mardones.

b). Modificación Presupuestaria Municipal N° 2

Secretario de Planificación fundamenta la siguiente modificación presupuestaria:

- En primer término informa sobre recursos gestionados a través de un proyecto para la cancelación del grupo artístico Los Jaivas que participaron en la Fiesta de la Vendimia y La Chilenidad 2009.

**Aumento de Ingresos**

115.03.01.003.999	Otros ingresos	\$ 9.167.100
-------------------	----------------	--------------

**Aumento de gastos**

215.21.04.004.001.001	Otras prestaciones de servicios	\$9.167.100
-----------------------	---------------------------------	-------------

- Plantea que no se dejó establecido en presupuesto 2009 recursos destinados a financiar el transporte escolar por lo que es fundamental destinar recursos a esta cuenta para brindar este servicio a los alumnos de la comuna.

**Disminución de Gastos**

215.34.07.001.001	Deuda flotante	\$30.000.000
-------------------	----------------	--------------

**Aumento de Gastos**

215.22.08.007.001	Pasajes y fletes	\$30.000.000
-------------------	------------------	--------------

Sr. Alcalde solicita votación

Concejala Mardones aprueba.

Concejal Rivas expresa que se necesita cinco días para analizar la modificación y es lo que establece la ley. No aprueba.

Concejal Gálvez, recuerda lo que pidió concejala Carreño en relación a cinco días para analizar modificación; señala que el no entiende el tema y necesita estudiarlo. No aprueba.

Concejala Carreño, señala que depende de la materia y en esta caso esta clara la modificación por lo que aprueba.

Concejal Cerda, aprueba porque modificación ha sido explicada, pero en otros casos hará uso de su derecho.

Concejal Marin, indica que aprueba la primera parte de la modificación porque obedece a un proyecto, en el segundo caso lo estudiaría pero si afecta la prestación del servicio de movilización aprueba.

Sr. Alcalde señala que si requieren mayor información la entregara.

\*Por tanto por el voto favorable de cinco concejales incluido el Sr. Alcalde, se aprueba modificación presupuestaria.

c). Modificación Presupuestaria Liceo C-40

Se retoma Modificación presentada con anterioridad, la que quedo pendiente por información errónea en balance entregado por Liceo C-40 a apoderados. Para analizar este punto se presenta en la sesión el Sr. Francisco Cañoles Director del Liceo y Contadora de Administración delegada.

SALDO FINAL DE CAJA	M\$ 7.586
SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 1.500
SALDO A DISTRIBUIR	M\$ 6.086

**Distribución Propuesta** **M\$ 6.080**

22.03.001	Combustible y lubricantes	1.000
22.04.001	Materiales de oficina	1.000
22.04.002	Textos y otros mat. De enseñanza	1.000
22.04.006	Fertilizantes, insecticidas, fung.	1.000
22.04.009	Insumos y repuestos para comp..	1.086
29.06.001	Equipos computacionales y periféricos	1.000

**TOTAL** **M\$ 6.080.-**

---

Director del Liceo hace entrega de informe que aclara error de balance entregado a apoderados, señalando que se trataba de un informe parcial hasta el 18 de diciembre de 2008. Expresa que se produjo un error de transcripción y de acuerdo a la normativa, antes de pasar al Concejo el informe debe ser entregado a apoderados.

Sr. Alcalde consulta si no hay otra persona que revise la información para evitar errores.

Director del Liceo señala que contadora esta contratada solo por 8 horas y falta personal.

Concejala Carreño manifiesta que apoderados detectaron e informaron a concejales sobre errores, por eso deben ser rigurosos en la elaboración de su trabajo.

Concejal Cerda, indica que el es ex alumno del liceo y es hidalgo el reconocimiento de su error por ello sugiere generar instancias de cooperación desde el municipio hacia el liceo para ejercer una buena labor.

Concejal Gálvez manifiesta que la información y explicación queda clara y debe pedirse que se asignen mas horas a contadora porque por premura del tiempo se cometió un error y así el trabajo se haría con mayor acuciosidad.

Sr. Marin señala que contabilidad gubernamental ha cambiado y seria bueno comprar un software contable para el liceo.

Sr. Alcalde expresa que conversara el tema con Departamento de Educación para ver posibilidad de apoyar en este sentido, como también estudiara el tema de aumento de horas de la contadora..

\* Finalmente se solicita votación, aprobándose por unanimidad modificación presupuestaria correspondiente al Liceo C-40

4.- Varios Sres. Concejales.

**4.1.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme**

a). Manifiesta que cuando un colega habla ella tienen el respeto de escuchar y espera lo mismo hacia ella, porque en concejo pasado se sintió mal respecto a intervención de concejala Carreño ya que es el Alcalde quien dirige.

b). Se refiere a paraderos que se pintaron durante la campaña y solicita que vuelvan a su estado normal y se borre escritos. Agrega que la gente lo ha pedido.

c). Plantea que gente de Idahue esta inquieta porque no hay una respuesta para la reparación del puente y vecinos que autorizaron tránsito alternativo ya no lo harán.

Sr. Alcalde informa que Director de Vialidad vendrá a terreno para ver inicio de la obra ya que recursos están disponibles para su ejecución.

**4.2.- Sr. Carlos Rivas Liberona**

a). Consulta por soporte terciario informático contratado por dos meses y si dio resultados.

Administrador Municipal responde que se cumplió con soporte técnico que era lo que se necesitaba para que el sistema funcionara. En tanto la red interna se debe cablear de nuevo y en alrededor de un mes más se solucionaría. Agrega que también hay un problema de intensidad en electricidad y hay un estudio al respecto, pero se necesitan recursos para dar una solución. Por otra parte, se está llamando a concurso para contratar un técnico programador en computación.

Sr. Alcalde añade que se hizo un diagnóstico pero la solución del problema no es simple ya que también hay problemas con la velocidad de Internet.

b). Manifiesta que ha habido decepciones de algunas personas por las audiencias públicas ya que lo han solicitado y no han recibido respuesta. A la vez señala que se debe reducir el plazo para pedir una audiencia pública y dar respuesta por escrito a peticiones y, esta pendiente aprobación del reglamento de concejo.

Agrega que hay personas que consultan como se ingresan las cartas que vienen dirigidas al concejo ya que no tienen información.

Se le informa que correspondencia se ingresa por Oficina de Partes y en primer término debe ser analizada por el Sr. Alcalde para estudiar una respuesta y si procede se deriva al concejo.

c). Expresa que información sobre licitación de áreas verdes la pedirá al Concejala Gálvez.

**4.3.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.**

a). Plantea que empresa Sextur esta cobrando una tarifa excesiva a estudiantes y desde Idahue a Coltauco cobra \$350.- Solicita efectuar gestiones para regular esta materia.

b). Solicita ver reparación de un puente en mal estado en sector Berta Zamorano entre calles B. O'Higgins y San Luis.

c). Se refiere a extracción de basura, tema planteado por Concejala Carreño y le consulta si mejoró el servicio.

Concejala Carreño informa que empresa cumple de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Concejal Gálvez plantea que hay dos sectores sin atención, Los Lingues en Rinconada de Parral y Los Ahumada en Almendro.

Sr. Alcalde informa que se esta haciendo un estudio de toda la comuna para que en la próxima licitación se considere estos sectores como también se debe estudiar la obtención de recursos.

d). Se refiere a abastecimiento de combustible e indica que Coltauco tiene \$20.- mas caro el combustible que en Peumo y además a la municipalidad se le recarga el precio de lista. Indica que la municipalidad tendría un ahorro al disponer de un camión aljibe que provea el combustible.

Sr. Alcalde informa que se esta preparando licitación para comprar combustible con tarjeta.

#### **4.4.- Sra. Francina Carreño Maldonado**

a). Manifiesta que le preocupa el tema de adultos mayores que no tienen un lugar donde reunirse; en tanto la municipalidad tiene casas y se podría verificar si profesionales usan viviendas o en caso contrario destinar casa a adultos mayores. A la vez solicita nomina de profesionales que usan viviendas. Sugiere ver posibilidad de usar vivienda que esta detrás del Jardín Payasito y si es necesario trasladar al profesional.

b). Expresa que se ha hecho llegar felicitaciones por el tema social porque se ha dado respuesta a inquietudes de la comunidad.

#### **4.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.**

a). Solicita a Sr. Alcalde que de solución a peticiones que se han formulado en cada concejo.

b). Plantea que aun no se da solución a pasaje principal de Unión Comunal de Loreto en que se acumula agua. Pide visita a terreno para verificar situaciones.

Funcionario a cargo de operaciones informa que visito sector junto a arquitecto y es difícil dar una solución para descargar el agua por lo que habría que construir un colector.

Directora de Obras señala que se puede hacer un presupuesto estimativo y sugerir una posible solución ya que no cuenta con personal especializado.

Concejal Cerda agradece información y señala que si no se soluciona se producirá un problema gravísimo en invierno. Añade que presidente de junta de vecinos de Loreto hará una reunión y solicita que un profesional asista para entregar información.

b). Solicita un informe para la próxima reunión del personal actual porque hay un nuevo inspector.

Sr. Alcalde informa que se contrato al Sr. Juan Carlos Quintana como inspector, y a la vez se retiro una persona que no cumplía bien su labor.

c). Expresa que solicito una tarjeta de identificación como concejal.

Se le informa que se entregara en próxima sesión.

**4.6.- Sr. Samuel Marin Sánchez**

a). Manifiesta que una de las grandes dificultades de Coltauco para dotación completa es la falta de habitación para carabineros, por eso se debe verificar casas que ocupan los profesionales.

b). Solicita el Padem y señala que se debe dar oportunidades a la mujeres que acceden a la educación superior al igual que a los hombres.

c). Plantea que un 24% de la gente que trabaja en la comuna no tienen contrato de trabajo, lo que implica que el municipio tenga que asumir muchas responsabilidades como el caso de salud. Señala que se debe crear conciencia por lo que sugiere iniciar campaña radial para que contratos se realicen.

d). Expresa su felicitación al equipo municipal porque es un equipo técnico que ha empezado a querer Coltauco y da respuesta a sus inquietudes.

Sr. Alcalde indica que hay mucha demanda y la gente tiene muchas necesidades y se esta trabajando para dar solución, aun cuando hay cosas a las que no se puede dar respuesta inmediata, pero se esta trabajando en diversas materias que atañen a la comunidad.

e). Indica que este año se debe formular el Pladeco y solicita plazos para iniciar la discusión

Secretario de Planificación informa que se espera una respuesta de la Subdere ya que otorgaría financiamiento para Formular Pladecos.

Seguidamente se levanta la sesión, a las 17.45 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

ACTA N° 12  
CONCEJO MUNICIPAL  
REUNION ORDINARIA  
10 de marzo de 2009.

RESUMEN DE ACUERDOS

XXI.- Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 1, correspondiente a distribución de saldo inicial de caja municipal.

XXII.- Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 2, correspondiente a proyecto Los Jaivas para fiesta de la Vendimia y movilización para estudiantes de la comuna.

XXIII.- Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria correspondiente al Liceo C-40, Administración Delegada, distribución Saldo inicial de caja.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE